Las Provincias de Levante

Teléfono núm. 8. DIARIO DE LA NOCHE Teléfono num 8.

AÑO VI | SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos. | MURCIA 25 DE ABRIL DE 1891 | DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20 | Nº 1373

El señor

D. JOSÉ CASALINS Y ROGER

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos y sobrinos.

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á su funeral y entierro, que se verificarán en el día de mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, el primero á las diez y el segundo á las cuatro de la tarde, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 25 de Abril de 1891.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Puxmarina, 4.

TIENDA BARATA DEL MARTILLO

FRENTE AL CAFE ORIENTAL

Llegaron los ricos satenes baratos y las ricas batistas de India.

EL MARTILLO

FRENTE AL CAFE ORIENTAL

LA ISLA DE CUBA

DE

MARIN Y TORRECILLA

Ultimas novedades en géneros del pais y estranjeros para la estacion presente.

Coleccion completa de cuanto ha creado la moda en géneros elegantes para vestidos. Satenes, Batistas, Vichís franceses, Coiles de lana, Crespones y Estampados.

Completo surtido en cortes vestidos alta novedad. Especialidad, en géneros para trajes de niño.

Sederías negras y colores.

La última palabra de la moda en corbatas para caballeros.

LA ISLA DE CUBA

PRINCIPE ALFONSO, 23, 25 y 27.

FABRICA DE PAN DE SAN JOSE

PRECIOS DEL MISMO

Catalán.	ptas.	0'20	los 400	gramos.	—0'10 los 200 y 0'06 los 100.	
Madrid.	»	0'32	» 800	»	—0'16 » 400.—0'09 » 200 y 0'05 los 100.	
Bollos sobados. . . .	»	0'30	» 800	»	—0'15 » 400.—0'08 » 200 y 0'05 » 100.	
Casero.	»	0'25	» 800	»	—0'13 » 400.—0'07 » 200 gramos.	

Dicho pan se expende en todos los puestos que la fábrica tiene establecidos en diferentes sitios de la población, los cuales se conocen por las banderas que hay en los mismos, y que llevan la siguiente inscripcion:

DESPACHO DE PAN

DE LA FÁBRICA DE SAN JOSÉ

MADAME LEONIE

Ofrece por medio de su representante en esta todas las novedades parisien en capotas, sombreros, gorras para señoras y señoritas en crim, gasa, encaje, crespon y santillis.

Además una extensa coleccion en veves para niños y niñas.

Inmenso surtido en cascos de crin, paja, tul y seda y todo lo concerniente á la confeccion, como son, flores, plumas, alambres forrados y cintas.

CALLE DE BALBOA, 4

frente á la de Aljezares.

2—1

SE VENDE.—Una casa nueva situada en la calle de Mateos número 12. (Por frente al teatro del Porvenir.)

Para mas detalles dirigirse á la administracion de este periódico.

SE VENDEN los enseres completos de una taberna. Para tratar, Verónicas 6. 8—8

IMPORTANTE

Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

La acreditada Srta. María Cabarcos confecciona toda clase de corsés con arreglo á los últimos figurines de París, Madrid y Barcelona.

Confeccion sólida y elegante.—Baratura y buen gusto.

PRINCIPE ALFONSO, 66.

30—4

AGUA DE SALLES

LEGITIMA

Tan acreditada y recomendable especialidad francesa para teñir y vigorizar infaliblemente el cabello y la barba, la encontrarán nuevamente, los consumidores en la farmacia del Sr. Martinez. Plateria 53.

Por Cánovas del Castillo

Según telegrama que anoche publicamos y que hoy se confirma en nuestro alcance de Madrid, en los presupuestos generales del estado del próximo egercicio, presentados por el gobierno, se consigna un millon de pesetas para las obras de defensa contra las inundaciones, en los cauces del Segura y Júcar.

Como en esta última no se han hecho aun los estudios y por tanto no hay ni siquiera anteproyectos, es indudable que aquella suma ha de invertirse en la egecucion de las obras facultativas ya ultimadas y las que se ultimen, en esta region de Levante, en la que las inundaciones han hecho tantos y tan tremendos estragos.

Después de tantos años de propaganda y de lucha, en los que hemos llamado á tantas puertas y sufrido amargos y dolorosos desengaños, ha llegado ya el ansiado momento de que un hecho positivo inaugure el periodo de las realidades, calmando la natural ansiedad en que viven los cultivadores y propietarios, perpétuamente amenazados de una horrible calamidad.

D. Antonio Cánovas del Castillo ha cumplido honradamente su oferta como tiene de costumbre.

Cierto que es justo, justísimo y hasta de interés nacional, salvar la agricultura de una inmensa zona y la vida de sus ciudadanos; pero aquí que por tanto tiempo se nos ha venido engañando con vanas palabras, merece mayor alabanza el acto que á todos los murcianos regocija.

Por lo mismo, parece lo lógico, que los hombres que rigen nuestras corporaciones representativas, se hagan intérpretes de la gratitud de este pueblo, hácia el Sr. Cánovas del Castillo, verdadero protector de Murcia, como nosotros venimos afirmando mucho tiempo en la seguridad de que no nos equivocábamos, como así ha sucedido.

D. Antonio Cánovas del Castillo, con su conducta generosa, con su alteza de miras y con su amor á los intereses generales, prueba que no se ha sentído molestado, si alguna mezquina pasion local le ha querido molestar.

Es hombre superior y como tal ha contestado á las momentáneas y pequeñas molestias que han intentado producirle.

A los politicos que hagan el bien de Murcia, cualquiera que sea su opinion, los aplaudiremos nosotros con entusiasmo, y muy especialmente á los que como el Sr. Cánovas del Castillo, tienen dadas pruebas tan repetidas como elocuentes de su predileccion por los progresos y mejoras de esta region.

D. Diego Gonzalez Conde, con esa modestia despojada de todo relumbron, sabemos que ha trabajado con ahinco, por conseguir el bien que hoy celebramos.

Justo es tambien, que los murcianos lo sepan y lo agradezcan.

¡LOCOS!.....

Cuando una sociedad como la presente se arroja en brazos del más grosero positivismo; cuando las idealidades mueren, las creencias se extinguen, los espíritus decaen y solo el lucro miserable y el interés mezquino constituyen la norma de todas las acciones, es tachado de demente por el clamoreo unánime del vulgo todo aquel que llena la mente de idealismos generosos y el corazon de sublimes sentimientos, se alza como una protesta viviente contra tanta corrupcion y escándalo tanto.

Desde Jesucristo hasta nuestros días, cuantos sabios, reformadores y hombres de buena voluntad han acometido la empresa de purgar á la sociedad de sus vicios tradicionales, han obtenido como premio los insultos y la execracion de los mismos por cuya felicidad se afanaban, cuando no han concluído sus días en infamante patíbulo, víctimas de su buena fé y de sus nobilísimos deseos.

Por loables que sean las aspiraciones y por enérgicos que sean los esfuerzos de los hombres empeñados en esa tarea meritoria, aun tardará mucho en desaparecer de sobre la tierra la raza de los Herodes, siempre dispuestos á presentar ante las miradas del vulgo vestidos con la ridícula holapanda del loco, á los hombres de ideas que jamás se avinieron á hacer coro á las ambiciones y á los egoismos de los positivistas de nuestros dias.

Abrigar en el pecho sentimientos nobles y generosos; rendir culto fervoroso á los ideales de la verdad y de la justicia, sin temor á las arremetidas y á las violencias de los eternos conculcadores de una y otra; huir á los alhagos de una posicion y una fortuna quizás adquiridas á costa del sudor y de la sangre de sus semejantes; mostrarse digno y caballeroso en las acciones, á despecho de las hablillas miserables y de las maliciosas sonrisas del vulgo, tan necio hoy como en los tiempos de Lope de Vega; toda esta labor, merecedora del general aplauso en otra sociedad menos prostituida y viciada que la nuestra, no es á juicio de esta sino un cuadro sintomático de locura, que está pidiendo á voz en grito para el hombre justo una camisa de fuerza.

En cambio el eterno enemigo de la moral, de la virtud y de la racionalidad; el que solo aspira á crearse una posicion desahogada y á obtener riquezas, honores y merecimientos, siquiera realice todo esto á costa de la fortuna, de la existencia y quizás de la honra del prógimo; el que continuamente burla la verdad, viola la justicia y pisotea el derecho con tal de llegar al logro de sus ambiciones insensatas y de sus aspiraciones innobles; ese es para el vulgo el hombre práctico, la personalidad seria y el espíritu fuerte y desdichado del que se atreva, en un momento de indignacion justísima, á asestar un puntapié al ídolo de barro para arrojarlo de su pedestal.

Para el ambicioso, el respeto, la consideracion y las genuflexiones: para el hombre justo el anatema, la burla y el dictado de demente; he aquí la justicia de los actuales tiempos.

Alcance de Madrid

24 Abril 1891.

Los nuevos presupuestos.

Hoy á las 5 ha leído el Sr. Cos-Gayon en el Congreso, el proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo.